

Las fuerzas armadas y la UP en Chile *

La experiencia chilena bajo el gobierno de la Unidad Popular ha despertado la inquietud de estudiosos y analistas del mundo

* Pío García, LAS FUERZAS ARMADAS Y EL GOLPE DE ESTADO EN CHILE, Siglo Veintiuno Editores, México, 1974, 489 pp. y prólogo de 51 pp.

Noviembre 1974/Enero 1975

entero, que, a través de un conjunto heterogéneo de trabajos, están abordando este apasionante capítulo de la historia contemporánea.

No cabe duda que el tema amerita el esfuerzo. Durante casi mil días, Chile se convirtió en un diáfano laboratorio social en donde las expresiones más variadas de relación social y lucha de clases se revelaron con toda crudeza. Dentro de esa vorágine de situaciones cambiantes —que con su dinámica muchas veces hacía, a los propios participantes, perder de vista el conjunto y, por lo tanto, la perspectiva histórica de hechos que aparecían momentáneamente aislados— surgieron, haciendo indiscutiblemente parte del propio proceso, órganos periodísticos de expresión de variadas tendencias políticas, que rescataron en sus páginas muchos de estos hechos que hoy, vistos retrospectivamente, cobran gran valor documental.

De estas publicaciones, quizá la más notable fue el semanario *Chile HOY*, creado por un grupo de destacados científicos sociales con el objeto de superar “*las deficiencias que se observaban en la izquierda para abordar los problemas del proceso revolucionario con las peculiaridades que se desarrollaban en Chile; para examinarlos en base a un tratamiento veraz de las informaciones que se engendraban cada día; para encarar con un sentido elevado las diferencias que se suscitaban en la izquierda y no rehuir su conocimiento; para registrar en fin las apreciaciones de los trabajadores*

y el pueblo, que irrumpían como principales protagonistas políticos” (Prólogo, p. XLIX).

Las fuerzas armadas y el golpe de estado en Chile, es una selección de los artículos publicados por *Chile HOY* en relación directa a las fuerzas armadas, agrupados en diez secciones.

En su conjunto, los artículos seleccionados cumplen con describir el desarrollo del proceso en lo que toca a las distintas alternativas y situaciones que hubo que afrontar en relación a las fuerzas armadas y también son de gran utilidad para una apreciación de su desarrollo global.

Especial mención debe hacerse de los concernientes a la tercera sección «Itinerario del Golpe», particularmente aquellos que representaron, en su oportunidad, denuncias acerca del desarrollo de las tendencias golpistas en el seno de los distintos institutos armados. Igualmente se encuentran, entre los otros artículos, trabajos notables tanto por su calidad documental como por su valor analítico, más aún si consideramos la oportunidad en que fueron escritos. Baste citar al respecto «Las condiciones del Golpe», escrito por Theotonio Dos Santos, exactamente un año antes del golpe de septiembre de 1973 (aparecido en el número 16 del 29 de septiembre de 1972) y en el que se encuentran asertos cuyo valor se hace más evidente hoy en día, a la luz de los hechos ocurridos: “... *Y aquí se plantea una cuarta condición muy importante para el golpe: el apoyo o la complicidad de los sectores centristas*

o progresistas del espectro político... Es importante constatar, sin embargo, que estos sectores son inmediatamente expurgados del poder cuando se consolida el triunfo fascista. No fue sin razón histórica que se hizo célebre la frase de Tomic: «Cuando se gana con la derecha es la derecha la que gana». La verdad es aún más dramática cuando se gana con la ultraderecha... una clase en decadencia, logrando influir fuertemente sobre amplias capas intermedias, no acostumbra a retroceder frente a las desgracias que provoca su acción desesperada. Si alguien duda de esto, que se acuerde de los campos de concentración nacistas y de la destrucción casi total de la vegetación y la muerte de millares de hombres en Viet Nam”. (pp. 10 y 12) Esos comentarios bien pudieron haber sido hechos luego de constatar el papel jugado por la Democracia Cristiana antes y después del golpe, y del reconocimiento por sus mismos autores, de la desenfrenada barbarie con que han actuado las fuerzas fascistas.

Si alguna crítica cabe a esta selección de textos, ella debe estar ligada a su extensión, puesto que, a pesar del innegable valor testimonial de los artículos incluidos, abarca algunos tópicos que podían haber sido obviados en tributo de una mayor agilidad de lectura. En tal situación se pueden considerar las secciones novena, décima y segunda —fundamentalmente estas últimas— que luego del excelente prólogo de Pío García, parecen innecesarias.

El prólogo, justamente, merece un comentario especial. En él, Pío García, miembro del Comité Editor de la revista desde su fundación, hace una presentación analítica de la posición que respecto de los institutos armados involucra el proyecto político global representado por la Unidad Popular, lo que logra mediante un notable esfuerzo de síntesis: “*Aunque asentados en el desarrollo del Poder Popular, la organización de un «nuevo orden institucional» y la «construcción de la nueva economía» se establecerían mediante el empleo de las disposiciones legales vigentes y la modificación de la Constitución según los propios términos contemplados por ésta. Apenas hay necesidad de decirlo —y de hecho sólo se encuentran afirmaciones muy enfáticas, pero sumarias— tal estrategia suponía la aceptación obediente por parte de las Fuerzas Armadas de toda transformación resuelta legal y constitucionalmente, cualquiera que fuese su contenido. Dicho de otra manera, se sostenía la preeminencia de la condición profesional y la tradición constitucionalista de las Fuerzas Armadas por sobre su identidad con el carácter de clase del Estado a que pertenecían y los intereses que afectaría la Unidad Popular*” (Prólogo: p. XVI).

Según García, “... *las referencias al comportamiento constitucionalista de las Fuerzas Armadas, se correspondían no sólo con la trayectoria institucional de las últimas cuatro décadas, sino con el pensamiento predominante en las filas, particularmente del ejér-*

cito, que llegó a sintetizarse en la llamada «doctrina Schneider» (Id. p. XVIII).

Estos planteamientos no implican, a juicio del autor, un desconocimiento del carácter de clase de las Fuerzas Armadas sino, «por el contrario, y sin implicación alguna de duplicidad, pues se trata de planteamientos que corresponden a convicciones auténticas, parece evidente que correspondían al propósito táctico de realzar el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno y esclarecer ante ellas los alcances patrióticos más trascendentales del Programa de Gobierno, a fin de ganar el interés de los uniformados en su realización o, al menos, neutralizar eventuales intentos de sublevación.» (Prólogo: pp. xx, xxi).

Las posibilidades de alcanzar este propósito táctico, aparecían avaladas por una serie de antecedentes históricos y sociales que permitían colegir que, como resultado de la aplicación de la política que ellos implicaban, la intervención de las Fuerzas Armadas «habría de precipitarse entonces por la razón más elemental de la mantención imposible de su «neutralidad» aparente en una situación revolucionaria o prerevolucionaria. Puede convenirse aun en el hecho cierto que, por razones estructurales, tal intervención tendería a producirse, en cualquier caso, en favor de la preservación del sistema amenazado. Pero, en definitiva, lo que otorgaría su sentido a la intervención de las FFAA (Fuerzas Armadas) sería no un efecto de

estructuras, sino el resultado de una práctica social, de la propia lucha de clases en las condiciones políticas que se desarrollaban en Chile y su reflejo al interior de las FFAA. La importancia de de los antecedentes históricos y sociales mencionados reside precisamente en la medida que eran indicativos de la existencia de condiciones relativamente favorables para un proyecto de neutralización y aun de destrucción del carácter de clase de las FFAA.» (Prólogo: p. xxxi).

Luego de describir las alternativas que sufrió la aplicación de esa política, y el desarrollo de las tendencias golpistas hasta el golpe militar de septiembre de 1973, García concluye que «la misma presencia del Gobierno Popular por casi tres años, la marcada ausencia de la FFAA durante toda una primera etapa, la ampliación de sectores constitucionalistas y hasta de simpatías hacia la Unidad Popular entre mandos (por lo menos del ejército y carabineros) y tropa, aun cierto compromiso alcanzado en cuanto a la concepción sobre el desarrollo nacional entre militares y la Unidad Popular que simbolizó la figura del General Carlos Prats, pobaron su factibilidad política. Sin embargo, en su aplicación práctica, la política militar sostenida no pareció hallar en estos hechos base para su desarrollo consecuente; antes bien, ellos aparentemente reforzaron el «legalismo» de la Unidad Popular para propender a un tratamiento de las FFAA librado a la convicción de su comportamiento constitu-

cional y profesional per se. El «legalismo» se prestó así para la renuencia en el ejercicio de las facultades legales y la persecución de actividades ilegales; para que se procurara la realización y mito del «apoliticismo» de las FFAA y no la dilucidación, en un sentido favorable, de sus opciones políticas... Lo ocurrido en Chile demuestra que si la iniciativa de la violencia revolucionaria no es el único camino para conquistar el poder e implantar el socialismo, la cuestión central de todo proceso revolucionario continúa siendo la preparación, en cada plano y en cada fase de las condiciones necesarias para impedir, por la fuerza física o derrotar la inexorable violencia contrarrevolucionaria.» (Prólogo: pp. XLVIII-XLIX)

En todo este interesante estudio de ese aspecto del proceso por parte de Pío García, sólo se hace notar la ausencia de un análisis de las posiciones alternativas a las de la Unidad Popular en materia de política hacia las Fuerzas Armadas y, fundamentalmente, la presentación de la discusión suscitada, una vez hecho evidente el fracaso de la política definida ori-

ginalmente, de otras formas de enfrentamiento del problema de las Fuerzas Armadas, principalmente aquellas que propiciaban el desarrollo abierto de la lucha de clases en su seno.

Con todo, esta crítica no desmerece en absoluto el innegable valor del prólogo y la selección de artículos, sobre todo como aporte que sirve de base para aquellos que, con honestidad científica, quieran abordar el estudio de la experiencia chilena más allá de abstracciones mecanicistas, puesto que, como señala el propio Pío García «Nada de lo ocurrido en Chile es ajeno al interés de cada pueblo, a las fuerzas revolucionarias en todo el mundo, a sus propias experiencias en la lucha por el socialismo. Quienes tienen el deber de no olvidarlo como un sueño convertido en pesadilla, de no sancionarlo como la simple confirmación de un curso ineluctable, de no reducirlo a la mera complacencia por la verificación de sus asertos, encaran un duro esfuerzo de estudio y reflexión.» (Prólogo: p. XIV). ÁLVARO BRIONES RAMÍREZ.